



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE OSSO DE CINCA

1879

ANUNCIO

Mediante resolución de alcaldía, se ha resuelto delegar en la concejala Dña. Vanessa Royo Pulido, la facultad de celebrar el matrimonio civil entre D. Jorge Otaí Larraz y D.ª Ainara Egea Berché, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2026.

Esta delegación se efectúa de conformidad con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Lo que se hace público para general conocimiento.

Osso de Cinca, 5 de mayo de 2026. La Alcaldesa-Presidenta, Sara Campos Chiné.